



769311

Santiago de Cali,

9-2021-044277

31/05/2021 9:24:49 p. m

Apreciado Ciudadano  
pqrsanonimas@sena.edu.co  
Santiago de Cali

Asunto: Respuesta Queja Radicado No 7-2021-  
132005 de fecha 04/05/2021 Nis: 2021-  
01-169154

Apreciado Ciudadano:

El Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, el cual dispone " Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5), con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso".

Atendiendo el radicado del asunto, recibimos su Queja en el Centro de Gestión Tecnológica de Servicios -CGTS y al respecto se le informa que se hizo la consulta con el Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria de la Regional Quindío responsable de la formación Tecnólogo virtual Gestión Logística, quienes hicieron la consulta con la instructora responsable del programa, y en la cual se precisa lo siguiente:

Durante el anuncio de retroalimentación en la fase de inducción se comunicó la importancia revisar constantemente el correo, los anuncios en plataforma y la manera de comunicarse con los instructores en caso de presentarse alguna novedad,

El chat por medio de WhatsApp es una de las herramientas que facilita la comunicación, pero no es el único medio, por tanto, el correo lmborrero@sena.edu.co, se encuentra habilitado para atender las dudas de los aprendices, al igual que las sesiones sincrónicas, foro de dudas e inquietudes.

La comunicación por WhatsApp está habilitada solo de lunes a viernes de 8:00 am a 8:00 pm y sábados de 7:00 am a 12:00 am, estos horarios están estipulados así porque es una línea personal 3176377453, así mismo se le recomienda a los aprendices identificarse antes con su nombre personal, nombre de la formación y número de ficha.

**Regional Valle /Centro de Gestión Tecnológica de Servicios**

**Calle 52 No. 2bis – 15, Cali - PBX 4315800 Ext. 22830**

**www.sena.edu.co**

**SENAComunica**



Certificado No.  
SC-CER339681-1

Certificado No.  
CO-SC-CER339681-1



Apreciado Ciudadano

2

En la plataforma TERRITORIUM se habilita los espacios de sesión sincrónica los miércoles y jueves de 6:00 a 9:00 pm en un horario que el aprendiz pueda ingresar, con el propósito de despejar las inquietudes presentadas.

Cualquier información adicional que se requiera, con gusto se pueden comunicar por medio del correo [kmurilloh@sena.edu.co](mailto:kmurilloh@sena.edu.co) del Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria de la Regional Quindío

Atentamente,

Edgar Orlando Herrera Prieto  
Subdirector  
Centro de Gestión Tecnológica de Servicios  
Regional Valle

Copia: Doctor Angstrom Alberto Gómez Rios, subdirector, [aagomezr@sena.edu.co](mailto:aagomezr@sena.edu.co)

Proyecto: Kellinert Murrillo Herrera  
Cargo: Asistente Administrativo

Elaboró: Nillyreth Campo Rodríguez  
Cargo: Asistente Administrativo

**Regional Valle / Centro de Gestión Tecnológica de Servicios**

**Calle 52 No. 2bis – 15, Cali - PBX 4315800 Ext. 22830**

**[www.sena.edu.co](http://www.sena.edu.co)**

   **SENAComunica**



Certificado No.  
SC-CER339681-1

Certificado No.  
CO-SC-CER339681-1